



MEMORANDO DRSC

Zipaquirá, 9 de octubre de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1287 DE 2024, PERIODO 01/sep./2024 AL 30/sep./2024

En mi función como supervisor del contrato No. 1287 / 2024 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/sep./2024 al 30/sep./2024 a nombre de JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ, identificado(a) con C.C o NIT 1075659256.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		15
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		0
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: Ninguno

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Directora Regional

Anexos: 5 archivos adjuntos

Elaboró: Jorge Leonardo Otalora Rodríguez / DRSC
Rafael Antonio Calvo Valbuena / DRSC



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 13997 - 2024

CONTRATISTA: JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ No. Documento: 1075659256

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: ZIPAQUIRA, Fecha: 09 de octubre de 2024

No. ACTA: 6 DE 10

PERIODO A PAGAR: 01/09/2024 AL 30/09/2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

CENTRO DE COSTO: 91102101

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1287 Fecha: 27 de marzo de 2024

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 03471215936 BANCOLOMBIA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 6: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Zipaquirá - 100%

VALOR A PAGAR

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

\$ 6,448,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 60,181,333.00	VALOR ANTICIPO:	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 30,735,467.00	AMORTIZACIÓN:	
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 6,448,000.00	AMORTIZACIÓN:	
SALDO:	\$ 22,997,866.00	SALDO:	

DISPO.: 24601960 R.P: 24801842 RUBRO: 2 - 3 - 3299 - 02 - 3019 - 60 - 0501 - 0083990 - 2.3.2.02.02.008. - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 6,448,000.00

SUPERVISOR

NOMBRE: OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA

DOCUMENTO No.: 20461749

EMAIL: oramirezm@car.gov.co

APROBADO POR EL SUPERVISOR
Firmado Electrónicamente
Fecha y hora: 09/10/2024 11:21



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

Hoja 1 de 1

Fecha: 09/10/2024

Contrato: 1287 - 2024

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1287 - 2024

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Firmado Electrónicamente
09/10/2024 11:21



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

Hoja 1 de 1

Contrato No.

1287 - 2024

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ

Período del contrato: INICIA EL 08/04/2024 TERMINA EL 31/12/2024

PERIODO DEL INFORME: 01/09/2024 AL 30/09/2024

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

6

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
2. Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.
3. Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención quejas relacionadas con fauna silvestre con su respetiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
4. Realizar las liberación de fauna silvestre, de acuerdo a la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.
5. Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisivos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorios asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.
6. Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.
7. Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.
8. Realizar el control y manejo de la especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respetivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.
9. Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre, con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA.
10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

se anexa informe de actividades y planilla de seguridad social

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Zipaquirá - 100%

Firmado electrónicamente por: JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ
Fecha y hora: 07/10/2024 16:41



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

Contrato No. 1287 de 2024

Contratista: JORGE LEONARDO OTÁLORA RODRÍGUEZ

Documento de identificación: 1.075.659.256

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora.

Tiempo de ejecución: 08 meses

Fecha de Inicio: 08 de abril de 2024

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024

Periodo del informe: 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre 2024

Cuenta de cobro: No. 6

Supervisora: OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA

Directora Operativa: Natalia Daza Cuervo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

Se presenta, por escrito, el Plan de Trabajo, en el cual se ha programado la ejecución de las actividades necesarias para cumplir con las obligaciones contractuales mes a mes. En dicho documento, se detallan las actividades, con una entrega mensual de los avances de ejecución, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato 1287 de 2024. **(Anexo 1)**

2) Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.

Se realizó apoyo en la atención de los siguientes especímenes en compañía de la médica veterinaria Luisa Daniela López Pachón:

- El día 03 de septiembre del 2024, la señora Anyely Karina Nova Guacaneme identificada con cédula de ciudadanía 1076240612, realiza la entrega de una



	tortuga "Trachemys scripta" tortuga gravada en el municipio de Zipaquirá. - Radicado 9241001510 de atención al espécimen <i>Mustela putorius furo</i>, estabilización valoración para disposición el día (06/09/2024) se realizó alimentación y cuidado del espécimen para su traslado. - Radicado 9241001520 de atención de los individuos; <i>Trachemys callirostris</i> estabilización de individuos juveniles el día (06/09/2024) se realizó alimentación y cuidado de los especímenes para su traslado.) no se aplicó tratamiento farmacológico. - El día (09/09/2024) La Secretaria De Ambiente de Cota entregó una tortuga hicotea (<i>Trachemys callirostris</i>) que entrego un habitante del municipio. - Radicado 09241001550 de atención al espécimen de <i>Venallus chilensis</i> valoración y disposición del alcaraván el día (10/09/2024) No se aplicó tratamiento farmacológico animal con deceso inminente - Radicado 9241001552 de atención al espécimen <i>Boissonneaua flavescens</i>, Estabilización del polluelo y disposición de Zipaquirá a Unidad de Rescate y Rehabilitación de vida silvestre U.R.R.A.S Bogotá. Fecha de procedimiento (10/09/2024), se realiza suministro oral de dextrosa con suplementación vitamínica - Radicado 9241001553 de atención al espécimen <i>Zenaida auriculata</i>, Estabilización del ave y disposición de Zipaquirá a Unidad de Rescate y Rehabilitación de vida silvestre U.R.R.A.S Bogotá. Fecha de procedimiento (10/09/2024), se realiza suministro oral de dextrosa con suplementación vitamínica. - El día (14/09/2024) se realiza atención de un adulto (1) de "<i>Asio clamator</i>" Búho entregado por La Secretaria De Ambiente de Sopó. - El día (16/09/2024) se realiza atención de Dos (2) de "<i>Zenaida auriculata</i>" torcazas entregadas por La secretaria De Ambiente de Tocancipá. - El día (18/09/2024) se realiza atención de un (1) de ratón de monte entregado por La secretaria De Ambiente de Tocancipá - El día (26/09/2024) se realiza atención de una (1) de "<i>Trachemys callirostris</i>" torcazas entregadas por La secretaria De Ambiente de Cota. - Consultar (Anexo 2)
3) Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención a quejas relacionadas con fauna silvestre con su respetiva gestión de informes técnicos,	Operativo - Se realizó operativo Vial de control y vigilancia contra el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre con forme a solicitud de la directora operativa Natalia Daza Cuervo con informe técnico No. 09245001306 del 26 de septiembre del 2024.

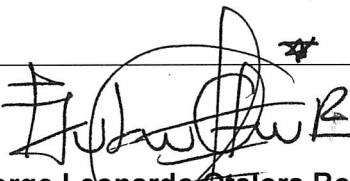
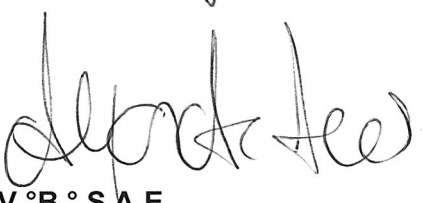
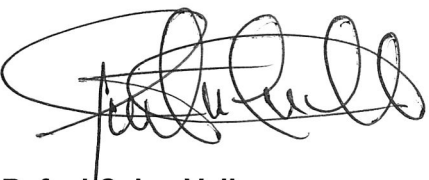
de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

Solicitudes.

- Informe técnico No. 09245001116 del 03 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 9241001441 del 22 de agosto de 2024 con objeto: Determinar la disposición final de un (1) espécimen de fauna silvestre denominado Alcaraván. (*Venallus chilensis*) rescatada la zona rural del municipio de Sopó – Cundinamarca.
- Informe técnico No. 09245001117 del 3 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 20241072196 del 18 de julio 2024, con objeto: Determinar la disposición final de Dos (2) especímenes de fauna silvestre denominado Perico bronceado (*Brotogeris juglaris*) rescatado en operativo en el municipio de Cota – Cundinamarca.
- Informe técnico No. 09245001119 del 3 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 20241081904 del 12 de agosto del 2024 con objeto: visita técnica para diagnosticar conflicto humano animal silvestre y sus disposiciones en el municipio de Zipaquirá vereda San Antonio – departamento de Cundinamarca
- Informe técnico No. 09245001146 del 5 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR no. 09241000959 del 29 de mayo 2024 con objeto: Determinar la disposición final de un (1) espécimen de fauna silvestre denominado (*Coendou prehensilis*) puercoespín rescatado la zona rural del municipio de Chía– Cundinamarca.
- Informe técnico No. 09245001156 del 5 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 20241001455 del 26 de agosto del 2024 con objeto: Realizar seguimiento a la disposición temporal de un (1) búho orejado y dos huevos de Alcaraván dispuestos en Bioparque la Reserva.
- Informe técnico No. 09245001202 del 12 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 09241001462 del 27 de agosto 2024 con objeto: Determinar la disposición transitoria de un (1) especímenes de fauna silvestre denominado *Asió stygius*. (Búho Orejado) rescatado
- Informe técnico No. 09245001226 del 16 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 09241001490 del 30 de agosto de 2024 con objeto: Atención queja ambiental disposición de un (1) *Turdus Fuscater* en riesgo.
- Informe técnico No. 09245001266 del 23 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 09241001510 del 05 de septiembre de 2024 con objeto: Determinar la disposición final de un (1) espécimen de fauna silvestre exótica denominado Hurón. (*Mustela*

	<i>putorius furo</i>) rescatado la zona urbana del municipio de Tocancipá – Cundinamarca. - Informe técnico No. 09245001316 del 30 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 09241001520 del 06 de septiembre 2024 con objeto: Determinar la disposición final de un (2) especímenes de fauna silvestre denominadas (Tortugas hicotea). - Informe técnico No. 09245001317 del 30 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 9241001553 del 13 de septiembre de 2024 con objeto: Determinar la disposición transitoria de fauna silvestre en riesgo <i>Zenaida Auriculata</i>. - Informe técnico No. 09245001353 del 01 de octubre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 9241001552 del 10 de septiembre de 2024 con objeto: determinar la disposición transitoria de fauna silvestre en riesgo (<i>Boissonneaua flavescens</i>) - Informe técnico No. 09245001360 del 01 de octubre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 9241001550 del 10 de septiembre de 2024 con objeto: Determinar la disposición transitoria de fauna silvestre en riesgo (<i>Vanellus chilensis</i>). - Consultar (Anexo 3)
4) Realizar la liberación de fauna silvestre, de acuerdo con la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación.
5) Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorios asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación.

6) Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación.
7) Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por depredación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación.
8) Realizar el control y manejo de las especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respectivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.	Informe técnico No. 09245001266 del 23 de septiembre del 2024 en respuesta al radicado CAR No. 09241001510 del 05 de septiembre de 2024 con objeto: Determinar la disposición final de un (1) espécimen de fauna silvestre exótica denominado Hurón. (<i>Mustela putorius furo</i>) rescatado la zona urbana del municipio de Tocancipá – Cundinamarca.
9) Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA.	Se envía relación salvo conductos y acta única AUCTIFFS. Reporte de VITAL. Consultar (Anexo 4)
10) informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono	Anexo Reporte Plataforma APLI_CAR consultar (Anexo 5)

11) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.	Realice actividades relacionadas con el objeto contractual que me fueron asignadas por el supervisor 1. Entrenamiento en campo en el CAV Tocaima. 26 de septiembre del 2024,- atención manejo de turnos cuidado de fauna. (Anexo 6)
ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	
Un informe de ejecución contractual del mes de Septiembre, anexos y soporte pago de seguridad social (agosto) No. 9471904890.	
 Jorge Leonardo Ojalora Rodriguez Cc. 1.075.659.256 Contratista	
 Dra. Olga Liliana Ramirez Mancera Director Regional Sabana Centro	 Natalia Daza Cuervo. Directora Operativa DRSC
 V.°B.° S.A.E Nombre: Alejandro Torres Cargo: Adm SITE	 Rafael Calvo Valbuena V.°B.° S.A.C

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA		ANEXO 1 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO PLAN DE TRABAJO CONTRATO 1287 DE 2024		 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA									
CONTRATISTA JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ (Zootecnista - DESCA)													
OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental- DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora.													
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACCIONES ESPECÍFICAS	METAS	INDICADORES (Gestión)	CRONOGRAMA									
				Año 2024									
				MESES									
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Porcentaje de cumplimiento a la fecha
1) Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	Plan de trabajo relacionado a las actividades del contrato 1278 de 2024 según ejecución contractual.	Cumplir el 100% del Plan de trabajo de acuerdo a las actividades planteadas.	(Número de seguimientos / 102 Informes Técnicos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60
2) Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.	Atender rescates y atención de emergencia de los diferentes especímenes silvestres en la jurisdicción Regional Sabana Centro.	Elaborar 12 informes técnicos en el mes, de acuerdo con las meta No. 2 del contrato 1287	(Número de Informes Técnicos Realizados / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60
3) Realizar vistas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención a quejas relacionadas con fauna silvestre con su respectiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	Realizar operativos y atención de quejas según lo asignado por la plataforma sidar	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60
4) Realizar la liberación de fauna silvestre, de acuerdo con la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y envíos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.	Realizar liberación de especímenes removizados, y que sea necesario atenderlos en jurisdicción de la regional sabana centro	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60
5) Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorio asociados al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.	Analizar la información suministrada y de ser pertinente, complementarla con el fin de lograr el cumplimiento de la meta contractual.	Mantener un índice del 100% en la información cargada en las bases de datos y programas manejados por la Dirección regional sabana centro.	Cumplimiento de labores de bases de datos e información que resulte necesaria para la dirección sabana centro.	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60
6) Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATAS, academia o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia legal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.	Desarrollar protocolos y estados del arte para la formación de comités contra el tráfico y tenencia de fauna silvestre con base en las directrices establecidas por la dirección regional, para asegurar una adecuada atención a las peticiones y requerimientos de los usuarios.	Asistir a las Reuniones programadas por la Dirección regional sabana centro y 11 municipios de jurisdicción	cumplir con lo solicitado en la circular 10 de octubre de 2023	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0,0	0	0	0	55,50
7) Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.	Realizar vistas y atender emergencias o casos informados en la jurisdicción de la regional sabana centro	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	0	66,60
8) Realizar el control y manejo de las especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respectivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.	Realizar vistas y atender emergencias o casos informados en la jurisdicción de la regional sabana centro	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	0	66,60
9) Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA.	Realizar la trazabilidad conforme a lo solicitado en la plataforma vital y la atención de quejas o PQR en jurisdicción de la regional sabana centro	(Número de Informes requeridos) * 100	(Número de Informes requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	0	66,60
10) Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.	Realizar el reporte de la Huella Verde con total sentido de responsabilidad, honestidad y compromiso	Realizar durante el periodo de ejecución del contrato el reporte de Huella verde buscando reducirlos mes a mes.	(medio de transporte / Número de días trabajados) *100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60
11) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor	Realizar las actividades que sean encomendadas por la supervisión del contrato 1278 o el que haga sus veces	Dar cumplimiento del 100% de las actividades encomendadas.	(Número de actividades asignadas / Número de actividades ejecutadas) *100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	0	66,60



ANEXO 2

Operativo.

1. Operativo Vial de control y vigilancia contra el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre. 20 de septiembre del 2024



Foto 1. Verificación del subconductor para la entrega de la mercancía.



Foto 2. Control de mercancías durante el operativo.



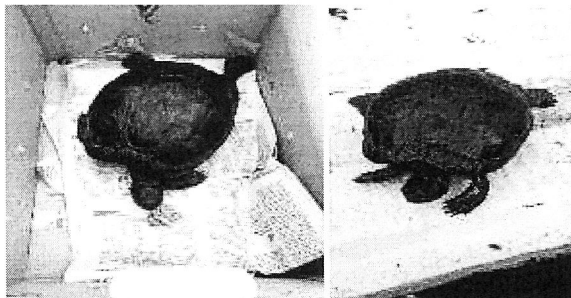
Foto 3. Inspección de vehículos y estacionamiento en el operativo.



Foto 4. Inspección de vehículos durante el operativo.

Solicitudes

1. El día 03 de septiembre del 2024, la señora Anyely Karina Nova Guacaneme identificada con cedula de ciudadanía 1076240612, realiza la entrega de una tortuga "Trachemys scripta" tortuga gravada en el municipio de Zipaquirá.

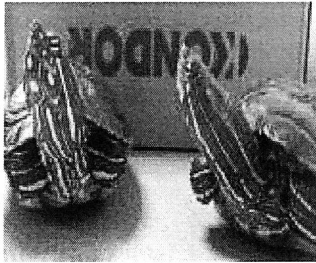


2. El día 6 de septiembre de 2024 se recibe en la DRSC Un (1) Juvenil de "*Mustela putorius furo*" (Hurón); disposición de fauna silvestre exótica atendiendo lo establecido en la resolución 2064 de 2010, individuo silvestre exótico improntado presentan dependencia de terceros para supervivencia.



A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

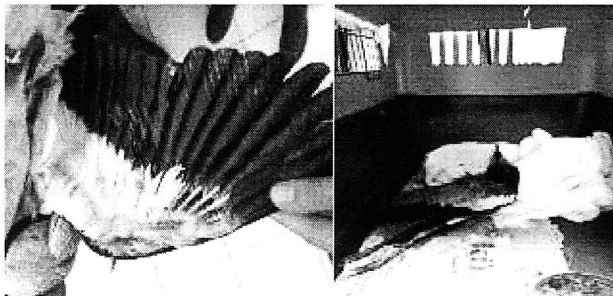
3. El día 6 de septiembre del 2024 Diego López entregó dos tortugas hicoteas (*Trachemys callirostris*) que encontró en una caja de cartón.



4. El día 9 de septiembre del 2024 La Secretaria De Ambiente entregó una tortuga hicotea (*Trachemys callirostris*) que entrego un habitante del municipio de cota.



5. El día 10 de septiembre del 2024 La Secretaria De Ambiente solicito apoyo con diagnóstico de Alcaraván (*Venallus chilensis*) que entrego un habitante del municipio de cota.



6. El día 10 de septiembre se realiza atención de un adulto (1) de "*Boissonneaua flavescens*" polluelo de colibrí colihabano.



7. El día 10 de septiembre se realiza atención de un adulto (1) de "*Zenaida aurícula*" individuo silvestre con politraumatismos de moderados a severos.



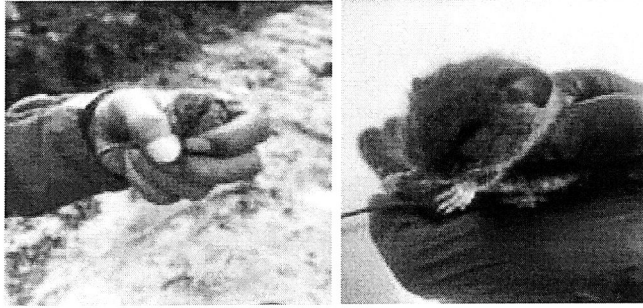
8. El día 14 de septiembre se realiza atención de un adulto (1) de "*Asio clamator*" Búho entregado por La Secretaria De Ambiente de Sopó.



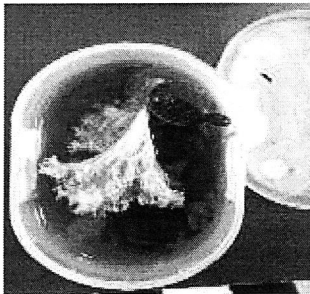
9. El día 16 de septiembre se realiza atención de Dos (2) de "*Zenaida auriculata*" torcazas entregadas por La secretaria De Ambiente de Tocancipá.



10. El día 18 de septiembre se realiza atención de un (1) de ratón de monte entregado por La secretaria De Ambiente de Tocancipá.



11. El día 26 de septiembre se realiza atención de una (1) de "*Trachemys callirostris*" torcazas entregadas por La secretaria De Ambiente de Cota.



ANEXO 3 RESUMEN

# Radicado	Tipo	fecha	Informe Tecnico	Radicator	Redactor
09245001119	Informe Técnico	3/09/2024 16:39	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 20241081904]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001116	Informe Técnico	3/09/2024 15:36	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001441]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001117	Informe Técnico	3/09/2024 15:36	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 20241072196]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001156	Informe Técnico	5/09/2024 22:01	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001455]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001146	Informe Técnico	5/09/2024 8:26	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241000959]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001202	Informe Técnico	12/09/2024 7:52	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001462]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001226	Informe Técnico	16/09/2024 11:11	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001490]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001266	Informe Técnico	23/09/2024 7:55	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001510]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001316	Informe Técnico	30/09/2024 0:00	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001520]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001353	Informe Técnico	1/10/2024 10:59	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001552]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001306	Informe Técnico	26/09/2024 19:45	Operativo contra en trafico de fauna flora	Olga Liliana Ramirez Mancera	Nicolle Alejandra Rojas Bahamon
09245001317	Informe Técnico	30/09/2024 0:00	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001553]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez
09245001360	Informe Técnico	1/10/2024 14:34	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001550]	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez

ANEXO 4

RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APREHENSIÓN PREVENTIVA Y SALVO CONDUCTOS DE MOVILIZACIÓN

USUARIO_CAMBIO_ESTADO	NUMERO_ACTO_ADMINISTRATIVO	NUMERO	TIPO_SALVOCONDUCTO	CLASE_RECUSO	DEPARTAMENTO_DESTINO	DESTINO	NOMBRE_CIENT	TIPO_PRODUCTO	CANTIDAD
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001506 - 06/09/2024	112130485689	Movilizacion	Fauna Silvestre	CUNDINAMARCA	TOCAIMA	Trachemys scripta	Espécimen Vivo	1
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001510 - 06/09/2024	112130485689	Movilizacion	Fauna Silvestre	CUNDINAMARCA	TOCAIMA	Mustela putorius furo	Espécimen Vivo	1
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001548 - 10/09/2024	112130485775	Movilizacion	Fauna Silvestre	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ	Vanellus chilensis	Espécimen Vivo	1
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001550 - 10/09/2024	112130485775	Movilizacion	Fauna Silvestre	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ	Vanellus chilensis	Espécimen Vivo	1
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001552 - 10/09/2024	112130485775	Movilizacion	Fauna Silvestre	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ	Boissonneaua flavescens	Espécimen Vivo	1
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001553 - 10/09/2024	112130485775	Movilizacion	Fauna Silvestre	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ	Zenaida auriculata	Espécimen Vivo	1
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001602 - 16/09/2024	112130485853	Movilizacion	Fauna Silvestre	CUNDINAMARCA	TOCAIMA	Trachemys callirostris Zenaida auriculata	Espécimen Vivo	5
CAR REGIONAL SABANA CENTRO	09241001611 - 18/09/2024	112130485882	Movilizacion	Fauna Silvestre	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ	Proechimys canicollis	Espécimen Vivo	1

Reporte huella de carbono - Septiembre



Nombre: Jorge Leonardo Otalora Rodríguez

Fecha: 2/10/2024 7:49:01 p. m.

Punto origen	Punto final	Cantidad dias	Tipo de transporte	Vehiculo	Distancia	Fe	Total (Kg CO ₂ Eq)
Cl. 18 #12-57, Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia	Cl. 7a #1133, Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia	25	Transporte Público	Bus	1.118	0.0666	0,0186
Total							0,0186

Anexo 6

1. Entrenamiento en campo en el CAV Tocaima. 26 de septiembre del 2024,- atención manejo de turnos cuidado de fauna.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1075659256		OTALORA RODRIGUEZ JORGE LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	car 13 N 19-55	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8523959	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	953139679	9474452048	I	2024/10/11	2024/10/02	BANCOLOMBIA	0	\$762,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0	
Ciudad: ZIPAQUIRA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0	
1	CC	1075659256	OTALORA JORGE	230301	30	\$2,579,200	\$412,700	EPS008	30	\$2,579,200	\$322,400		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,579,200	\$27,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075659256		OTALORA RODRIGUEZ JORGE LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	car 13 N 19-55	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8523959	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-09	2024-09	953139679		9474452048	I	2024/10/11	2024/10/02	BANCOLOMBIA	\$762,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$412,700	\$0	\$0	\$412,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$412,700	\$0	\$0	\$412,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,000	\$0	\$0	\$27,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$27,000	\$0	\$0	\$27,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,400	\$0	\$0	\$322,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$322,400	\$0	\$0	\$322,400	
TOTAL				1	\$762,100	\$0	\$0	\$762,100	



HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR

NO. CUENTA SICOF 15739 FECHA: 10/oct./2024

Oficina Productora: Secretaría General

Código Serie/Subserie: 110-10

Nombre Serie/Subserie Documental: CONTRATOS

Justificación: El trámite de la cuenta No. 15739 del Contrato No. 1287 de 2024, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 09243002929.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=6026898&ID=m6026898>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 09243002929	09/10/2024	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	09/10/2024	1
3	Formato de Acta de Supervisión	09/10/2024	1
4	Informe Mensual de Actividades	09/10/2024	15
5	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	09/10/2024	0
6	Informe del Contratista debidamente suscrito SGC	09/10/2024	1

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: CONTRATO NO 1287 DE 2024
- Número de folio donde se ubica la Hoja : _____
- Archivo de gestión dependencia: Secretaría General

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).